

ACTA 33-08

Acta número treinta y tres – cero ocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día seis de Octubre del dos mil ocho a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

MIEMBROS PRESENTES

SINDICO SUPLENTE

María Cristina Gómez Baltodano

PRESIDE

REGIDORES PROPIETARIOS

Vicente Falcón Luna

Carlos Antonio Hernández Brenes

Minor Centeno Sandí

INTENDENTE

José Eladio Cortés Castrillo

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

I APROBACION DEL ACTA ORDINARIA 32-08

II AUDIENCIA

III CORRESPONDENCIA

IV MOCIONES Y ACUERDOS

V INFORMES DE LA ADMINISTRACION

VI INFORME DE COMISIONES

VI INFORME DEL INTENDENTE

VII ASUNTOS VARIOS

I. APROBACION DEL ACTA ORDINARI 32-08.

- a. Se somete a votación el acta ordinaria 32-08 la cual se aprueba en todas sus partes.
ACUERDO UNANIME

II. AUDIENCIAS

- a. Se recibe a los señores:

-Vicente Rosales Salamanca	cédula 6 202 699
-Olger Murillo Salas	cédula 4 106 420
-Adolfo Obando Chavarría	cédula 5 180 507
-Francisco Alvarado Alfaro	cédula 9 034 538
-Victoriano Carmona Carmona	cédula 6 100 1489
-Alcides Marín Mora	cédula 9 041 080
-Leandro Vásquez Gómez	cedula 6 144 095
-Jaime Pereira Villegas	cédula 5 322 924

Vecinos de Río Frío y miembros del comité comunal de caminos del lugar los cuales se presentan para ser juramentados. Procede a la juramentación la presidente en ejercicio según lo que establece el artículo 194 de la constitución política. Presentan formal solicitud de donación de dos estaños de diesel ya que en su comunidad está la maquinaria de la municipalidad de Puntarenas reparando los caminos y trabajan hasta el miércoles, pero si les dan dos estaños de diesel se quedan trabajando hasta el viernes. El Concejo le pide al asistente haga lo posible por realizar el trámite y conseguir ese diesel ya que es una maquinaria que esta realizando un trabajo importante y ahorrándonos dinero. Se dialogan algunos otros aspectos y se retiran.

- b. Carlos Varela. Banco Nacional. Realiza presentación de la propaganda de magafoneo que realizará el banco Nacional por el distrito de Cóbano para informar a la comunidad sobre la conectividad y la posibilidad de pagar los impuestos en el banco. Así también indica que el día de mañana se reunirá con Guisselle y Heriberto para analizar algunos aspectos en los que hay duda. Los señores se retiran.
- c. Se recibe a los señores Gilberto López, Yolanda Sánchez, Ana Cecilia Sánchez y Luis Enrique Sánchez. Toma la palabra el señor López e indica que el señor Intendente les invitó a venir a esta audiencia, agrega que ellos son un grupo de personas que se quieren constituir como grupo cultural, esto con el afán de colaborar con la banda comunal que todos vimos el día del desfile del quince, la cual consideramos es muy buena, se presentaron en Puntarenas y de 78 bandas se adjudicaron el quinto lugar. Se le indica que la municipalidad valora el esfuerzo de estos chicos y quiere colaborar pero para hacerlo deben estar organizados con un representante ante este municipio quien debe ser una persona responsable y de fiar. Se les indica deben presentar los proyectos con su debido presupuesto y ahora la opción que queda es el presupuesto extraordinario del próximo año, cualquier otra ayuda, deben solicitarla con tiempo y por escrito. Indica el señor López que formarán ese grupo y si los compañeros lo desean él puede ser el contacto entre el grupo y la muni. Se retiran.

III. CORRESPONDENCIA

a. **Andrés Alemán Reyes.** Coordinador del Territorio de la Península del ICE. Solicita audiencia para el día 27 de octubre ya que personeros del ICE Pacífico Central desean exponer las obras que se desarrollan en el distrito y la búsqueda de procesos para mejorar la atención al cliente. Analizada la solicitud y debido a que este día no corresponde a audiencias el Concejo acuerda: “recibir en personeros del ICE, Región Pacífico central el día 27 de octubre por un espacio de 40 minutos de 5.30 p.m a 6.10 PM” ACUERDO UNANIME

b. **Virginia Avilés Briceño.** Denuncia la venta ilegal de licor en Cabuya en los siguientes lugares:

- Soda el Delfín de la luna, usualmente los domingos.
- Supermercado David
- Café Coyote
- Casa de María Eugenia Ledesma Quirós y esposo José Morales
- Casa de María Gómez Gómez

Solicita tomar las acciones correspondientes para corregir esta actividad ilegal. El Concejo acuerda: “solicitarle al Intendente lo antes posible proceda a realizar los contactos necesarios a fin de realizar algún operativo en estos sitios. Es muy preocupante sobre todo las casas de habitación ya que no sabemos si en ellas viven menores”.ACUERDO UNANIME

IV. MOCIONES Y ACUERDOS

Se dispensa

V. INFORMES DE LA ADMINISTRACION

Uso de suelo comercial

a. **María Cecilia Mejías Mejías.** Propiedad con número de Plano P 839858-2003 folio real 6 082332-000 ubicada en Santa Teresa, frente a Luz de Vida. En esta existen locales comerciales destinados a restaurante y cabinas (8 en total) 4 dobles y cuatro sencillas, un total de 12 camas. Existen los servicios básicos y parqueo para aproximadamente 9 vehículos. El Concejo acuerda: “aprobar el uso de suelo comercial solicitado”. ACUERDO UNANIME

b. **Walter M. Gamboa Vargas.** Propiedad con plano P 841267-2003, folio real 6 021064-000 ubicada en Cóbano centro, en el sitio existen todos servicios básicos y área de parqueo. Edificación con dos locales comerciales. El Concejo acuerda: “otorgar el uso de suelo comercial para el sitio indicado”. ACUERDO UNANIME

Rompimiento de Calle

c. **Parasoles del Mar.** Solicitud realizada por Nathaniel Grew. Propiedad con plano P 839858-2003, folio real 6 00143Z ubicada en Santa Teresa, la calle indicada en el plano da acceso por el momento da acceso a solo una propiedad en la cual hay una construcción, a lado oeste no existe ningún tipo de construcción y tiene acceso también a la calle principal, lo mismo que la propiedad a nombre de Teresa Tringle que se menciona en el plano, estas dos tienen previstas del agua de la calle principal. La tubería que podrán es de media pulgada y la calle cuenta con un ancho de 8.50 metros. Adjunta nota del administrador del acueducto de Santa Teresa otorgándole la disponibilidad de agua. Ante estos dos informes, el Concejo acuerda: “autorizar a la empresa Parasoles del Mar para que rompan la calle pública en el sector de Santa Teresa, propiedad con plano P 839858-2003, en una distancia de 81 metros (según croquis adjunto) con el fin de colocar tubería para conectar al tubo madre que pasa por la calle principal. Se les recuerda que este rompimiento deben hacerlo lo más cerca posible de la línea de propiedad y con una profundidad mínima de 80 cm. Así también el día que retiren este acuerdo deben dejar un deposito de \$200.000.00 que serán utilizados en caso en caso de que la calle no quede en perfecto estado y haya que reparar, si realizada la inspección el camino está bien el depósito será devuelto inmediatamente”. ACUERDO UNANIME

VI. INFORMES DE COMISIONES

Se dispensa

VII. INFORME DEL INTENDENTE (asistente)

a. Presenta para su debida adjudicación la Licitación Abreviada N° 2008 LA-000007-01 para la compra de Servicios Constructivos para la segunda etapa del gimnasio. Agregan criterio legal donde indica que las dos ofertas presentadas cumplen con todos los requisitos del cartel. Debido a que el expediente presentado cumple con todos los requisitos de ley el Concejo acuerda: Debido a que el expediente administrativo presentado por la Intendencia se indica que se encuentra completo se adjudica la Licitación Abreviada N° 2008 LA-000007-2008 a la empresa Tres Arcos Peninsulares Constructora S.A. por un monto de \$6.000.000.00 (seis millones de colones”. ACUERDO UNANIME

b. Presenta para su debida adjudicación la Licitación abreviada N° 2008 LA-000009-01 “compra de materiales de construcción” para la continuación del proyecto del gimnasio. Debido a que el expediente presentado cumple con todos los requisitos de ley el Concejo acuerda: “adjudicar a la

empresa Ferroca S.A. la licitación abreviada nº. 2008 LA-000009-01 por un monto de \$6.561.543.25". ACUERDO UNANIME

c. El asistente presenta informe de reunión realizada el día de hoy con la presencia de Lic. Picado, Ing. Freddy Madrigal, Auditora Maricel Rojas, Inspector Greivin Carmona y el asistente. El objetivo es determinar los requisitos para declarar calles públicas. Se acordó que el Ingeniero elabore un reglamento de caminos en el cual el personal pueda basarse para efectos de visados y permisos de construcción.

VIII. ASUNTOS VARIOS

CARLOS HERNANDEZ

a. Solicito se le envíe nota a la proveedora solicitándole no reciba licitaciones fuera de la hora establecida. Se acepta la sugerencia y se acuerda: "Con el objetivo de evitar situaciones difíciles le solicitamos **no recibir** ninguna licitación fuera de la hora máxima que usted haya establecido en el proceso, esto sin excepción. Si existieran otras personas, aparte de usted, autorizadas para recibir la documentación, por favor transmítalas esta directriz". ACUERDO UNANIME

b. Parece que hay problemas con el policía de tránsito el cual al momento está sin vehículo, propongo enviar nota al Ministerio y a la Dirección de Tránsito solicitándoles tomen medidas en este aspecto. Ante esta propuesta el Concejo acuerda enviar nota a la ministra de Obras Públicas y Transportes con copia a la Dirección General del Tránsito, a la Dirección Regional y los oficiales de tránsito del distrito, en los siguientes términos: "Hacemos de su conocimiento el problema que en este momento vive la península de Nicoya, compuesta por tres distritos y muy distantes uno de otro, tanto así que de Lepanto a Cóbano hay una duración aproximada de 3 horas, en carro y la mayoría por camino en muy mal estado. Contamos a la fecha con dos oficiales de tránsito para los tres distritos, y trabaja solo uno por turno, en este momento no cuentan con patrulla, ni radio comunicador. Le preguntamos ¿usted cree que con esa cantidad de personal, a pie y sin medio de comunicación se podrá dar vigilancia a una zona tan extensa y con tanto crecimiento vehicular? Con todo respeto solicitamos su intervención a fin de que se solucione el problema del vehículo y de la radio a estos oficiales, así también estamos seguros que es necesario más personal, ya que somos una región en desarrollo y específicamente nuestro distrito crece a pasos agigantados en sobre todo en turismo, se cambió el caballo y los bueyes por los carros, motocicletas y sobre todo muchas cuatriciclos. Últimamente se está practicando entre los jóvenes, los famosos piques y ¿a quién recurrimos si por turno solo existe un oficial para toda la Península?. Encarecidamente le solicitamos una pronta solución a esta situación, máxime que ya se acerca la época del verano y con ella el incremento del turismo y por ende del tránsito vehicular. Así también este Concejo le donó un lote al tránsito pero no se ha continuado con el proceso. En espera de su respuesta. ACUERDO UNANIME

VICENTE FALCON LUNA

c. Me reuní con representantes del Ministerio de Seguridad de Puntarenas el asunto era la reparación de la caseta de la policía de Montezuma pero hay que mandarles una nota donde se les de la autorización para iniciar. Ante esto el Concejo acuerda enviar nota al Ministerio de Seguridad, regional de Puntarenas en los siguientes términos: "De acuerdo al oficio AAA-918-2008 del 30 de Julio del presente año el Concejo acordó permitir que la Cámara de Turismo de Montezuma realice las reparaciones necesarias en la Delegación de esa comunidad para que la policía de proximidad pueda ocuparla provisionalmente hasta que se apruebe el Plan Regulador de la zona y se constituya la Delegación Permanente". ACUERDO UNANIME

MINOR CENTENO SANDI

d. Por ultima vez por a pedir al Intendente que inicie los trámites de solicitud de retiro de líneas de propiedad a los vecinos de la calle que va a pavimentar, de la clínica a la policía, ya lo he dicho muchas veces y no se hace nada. Se le explica al asistente lo que el pide y las tantas veces que lo ha hecho.

e. En Cabuya los vecinos me han dado quejas por la reparación del camino, preguntan si la plata se invirtió donde se debía ya que el camino de Montezuma esta mal y uno que lleva a donde Mery Perry esta reparado. Solicita un informe por escrito de lo realizado y lo invertido en esos caminos.

Finaliza la sesión a las veinte horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Cristina Gómez Baltodano
Presidente suplente